

Ante el cierre del registro electoral



NOTICIAS

Aragua en Red



A un día del cierre del proceso de registro e inscripción de nuevos electores en el CNE, para ejercer el derecho constitucional del voto, desde Aragua en Red queremos expresar nuestra preocupación por un conjunto de elementos que han establecido serias limitantes para su normal funcionamiento, originados en primer lugar por la misma actuación del organismo llamado a ser el árbitro, el cual estableció un número de puntos muy por debajo del requerido para atender la vasta geografía nacional.

Adicionalmente, en estos puntos se han venido presentando una serie de problemas de funcionamiento, empezando por el horario de atención que fue establecido de lunes a sábado, de 8:00 am a 3:00 pm, coincidente con la jornada laboral y estudiantil de los aspirantes potenciales a inscripción o a cambio de residencia, sin prever la posibilidad de horarios extendidos o la habilitación de días no laborables,

como era necesario y tradicional.

Estos puntos han sufrido, como era de esperar, los constantes y hasta ya predecibles racionamientos de electricidad, que en algunas regiones exceden las seis horas diarias, haciéndolos absolutamente inoperativos al no contar con fuentes auxiliares de apoyo eléctrico (UPS), las cuales, para un equipo de computación y su conexión a internet, que es lo que colocaron por sitio, son realmente económicos, sobre todo cuando comparados con su beneficio, en un proceso tan importante.

A nivel internacional ha sido noticia de dominio público, los retrasos para la instalación y desarrollo de los procesos de actualización de datos e inscripción de nuevos votantes, a los que se añaden diversas denuncias sobre requisitos más allá de la cédula de identidad o pasaporte, que ha perjudicado el derecho al voto de los venezolanos en el exterior.

Con la intención de garantizar el mencionado derecho, tanto en el país como fuera de él, solicitamos, como una exigencia de la inmensa mayoría de venezolanos:

- 1. Prórroga del proceso de inscripción y actualización de datos.**
- 2. Ampliación de los horarios de funcionamiento de los puntos existentes.**
- 3. Creación de nuevo puntos y la organización de jornadas extraordinarias.**

Esta solicitud, que solo busca preservar derechos constitucionalmente consagrados, la hacemos del conocimiento de los países y organizaciones internacionales vinculadas con Venezuela, en la seguridad de que encontrarán en ella el deseo imperante en nuestra sociedad, de transitar la ruta electoral como la forma de resolver la insoportable conflictividad política y de permitir el reencuentro de todos, en un país democráticamente dirigido y convocado a la solución mancomunada de los inmensos problemas que hoy nos asfixian.

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)